Licenciado
Cesar Obdulio Bautisata Solorzano
Jefe temporal
Unidad de Fiscalización
Ministerio de Energía y Minas

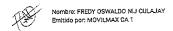
Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-486-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en la UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de septiembre del año 2025.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias
 - Asesoré en la preparación de programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- e) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente
 - Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L. correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidades establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.



Fredy Oswaldo Nij Culajay DPI No. (1913619920109)

ODE ENE,
OUNIDAD
DE FISCALIZACIO
OUNTENALA.

Aprobado

Lic. Cesar Obdulio Bautista

Solorzano Jefe temporal

Unidad de Fiscalización

Ministerio de Energía y Minas

Por Striff Source Darries Torres Oresistence on Energie's Massa

ERWIN ROLANDO BARRIOS TORRES 2025.09.25 11:40:42 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres Viceministro de Energía y Minas Licenciado Cesar Obdulio Bautista Solorzano Jefe temporal Unidad de Fiscalización Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-486-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL bajo el renglón 029, en el UNIDAD DE FISCALIZACIÓN, me permito presentar el informe Final de actividades desarrolladas en el período del 02 de julio al 30 de septiembre del año 2025.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

- a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes
 - Apoyar en la revisión de memoriales, anexos presentados por las contratistas petroleras y evacuación de providencias por auditorias efectuadas a las mismas. Apoyar en la revisión de pagos efectuados por concepto de regalías, cargos anuales por hectáreas, capacitación de personal guatemalteco y participación estatal en la producción de hidrocarburos compartibles, Costos Recuperables de las Contratistas Petroleras. Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias
 - Asesoré en la preparación de programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.

Página 1 de 6 del informe Final 4442 correspondiente al mes de septiembre del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

- d) Realizar visitas eventuales a las entidades o lugares donde se practiquen auditorias, para asesorar para la solución de problemas a los auditores designados por la Unidad, y proponer a las personas encargadas las acciones necesarias para la fluidez de la auditoria
 - Se programará visita si fuese necesario.
- e) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio
 - Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- f) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente
 - Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L.., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- g) Apoyar en realizar viajes a los campos petroleros para ver asuntos especificas o sobre temas particulares o por designación del Despacho
 - Se programará visita si fuese necesario.
- h) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- i) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L. correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- j) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidades establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

Página 2 de 6 del informe Final 4442 correspondiente al mes de septiembre del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

- a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la Competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias
 - Asesoré en la preparación de programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio
 - Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- e) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente
 - Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-

Página 3 de 6 del informe Final 4442 correspondiente al mes de septiembre del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

2025 de fecha 03 de julio de 2025.

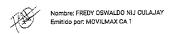
- g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L. correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidades establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

- a) Asesorar en la elaboración de planes de realización de auditorías que permitan ejercer la función de vigilancia y controlar los aspectos que regulan las leyes específicas de Minería e Hidrocarburos en materia de la competencia de la Unidad específicamente a los contratistas de operaciones petroleras compañías contratistas de servicios petroleras y subcontratistas de servicios petroleros u otras que establezcan nuevas leyes o las modificaciones a las vigentes
 - Asesoré en el proceso de trabajo de la auditoría a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del No. 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- b) Asesorar en la elaboración de planes de trabajo para fiscalizar los aspectos indicados en las leyes que concierne específicamente a los titulares de derechos mineros otorgados en reconocimiento, exploración o explotación, así como a los contratistas de Operaciones Petroleras de Exploración y Explotación
 - Asesoré en los planes de trabajo de las auditorías realizadas en cumplimiento de las normativas aplicables a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa de Exploración y Explotación, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- c) Asesorar en la Preparación de los programas de trabajo, para la realización de las auditorias
 - Asesoré en la preparación de programas de trabajo en la realización de la auditoría de las operaciones contables de los costos recuperables y no recuperables de los centros y sub-centros de costos, así como la documentación que respalda el programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- d) Apoyar en el análisis y propuestas de mejora de las ejecuciones de las auditorías realizadas en empresas, así como en el Ministerio

Página 4 de 6 del informe Final 4442 correspondiente al mes de septiembre del 2025 | Sistema de Gestión de Contratación

- Apoyé en el análisis y propuestas de mejoras en la auditoría al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- e) Apoyar en la revisión de los memoriales y anexos presentados por los contratistas petroleros, y determinar si los mismos están presentados conforme lo estipulado la legislación vigente
 - Apoyé en la revisión de los memoriales y anexos al programa de Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., mediante las recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- f) Asesorar al Señor Ministro así como a los Directores Generales, jefes de las unidades administrativas que integran las estructura orgánica del Ministerio, en asuntos vinculados con la fiscalización de contratistas Petroleros y Titulares de Derechos Mineros
 - Asesoré en asuntos vinculados con la fiscalización conforme las conclusiones y recomendaciones del informe de auditoría y papeles de trabajo de las auditorías realizadas al programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L., correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- g) Asistir a las reuniones de trabajo a que es convocado, presentado los informes que se le requieran
 - Se asistió a las reuniones de trabajo para la entrega del informe de auditoría y papeles de trabajo realizado a las operaciones Contables de Costos, Gastos e Inversiones del programa Exploración y Explotación del Contrato 1-2006 (Explotación) y Contrato No. 1-2011 (Exploración), a cargo de la contratista CITY PETEN S. DE R.L. correspondiente al trimestre del 01 de abril al 30 de junio 2025, conforme nombramiento UF-NOMB-P-23-2025 de fecha 03 de julio de 2025.
- h) Apoyar al cumplimiento de las disposiciones legales y técnicas transcritas en el manual de funciones y de descripción de puestos de la Unidad de Fiscalización
 - Apoyé en la realización del trabajo de auditoría conforme a las actividades y responsabilidades establecidas en el Manual de Funciones y Descripción de Puesto de la Unidad de Fiscalización, como apoyo fundamental del Control Interno para la fiscalización de las Empresa que se dedican a la actividad de exploración y explotación de los sectores de hidrocarburos y mineros del país.



OE ENER UNIDAD DE FISCALIZACIO

Fredy Oswaldo Nij Culajay DPI No. (1913619920109)

Aprobado

Lic. Cesar Obdulio Bautista

Solorzano Jefe temporal

Unidad de Fiscalización

Ministerio de Energía y Minas

ng Frein Robrido Darico Tornes Vocameneros de Exergir y Marca Montenos en Exergir y Marca

ERWIN ROLANDO BARRIOS TORRES 2025.09.25 11:40:58 -06'00'

Vo.Bo.lng. Erwin Rolando Barrios Torres Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Fredy Oswaldo Nij Culajay

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

Por este medio exonero al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número MEM-486-2025 de dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025), de prestación de SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente FINIQUITO a favor del MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el 30 de Septiembre de 2025.

Nombre: FREDY OSWALDO NIJ CULAJAY
Emitido per: MOVILMAX CA 1

Fredy Oswaldo Nij Culajay

DPI: (1913619920109)

Factura Pequeño Contribuyente

FREDY OSWALDO , NIJ CULAJAY
Nit Emisor: 50240587
FREDY OSWALDO NIJ CULAJAY
15 AVENIDA 00 24-41 ALDEA LO DE COY, zona 1, MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN: 1E391ACD-B0E6-43AC-989C-E1A9991C2CE7 Serie: 1E391ACD Número de DTE: 2967880620 Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2025 06:28:11 Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 06:28:11

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	-	Por servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Fiscalización del Despacho Superior, del 01/09/2025 al 30/09/2025 según Contrato número MEM-486-2025	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
				TOTALES:	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949







"Contribuyendo por el país que todos queremos"